

Oxnard School District

Asegurado adicionalmente

Certificado de seguro y requisitos de endoso

Entregue este documento al agente de seguros de su organización.

Su certificado de seguro y aprobación debe estar dentro de los 10 días hábiles antes del evento.

- √ **El seguro de certificado de responsabilidad y el seguro adicional y el endoso asegurado adicional para su evento deben contener la siguiente cláusula:**
"Este seguro es primario y no contributivo con cualquier seguro realizado por el titular del certificado".
- √ **El certificado debe incluir:**
 - Fecha del evento o intervalo de fechas de cobertura
 - Ubicación del evento
 - Nombre de la organización / grupo / negocio
 - Debe ser en base a la ocurrencia
- √ **El endoso adicional asegurado / la sección del titular del certificado debe leer:**
 - Distrito Escolar de Oxnard-Sus Oficiales, Agentes, Directores, Empleados y / o Voluntarios
 - 1051 South A Street, Oxnard, CA 93030
- √ **La cláusula de cancelación debe ser la siguiente:** "Si alguna de las políticas descritas anteriormente se cancela antes de la fecha de vencimiento de la misma, la empresa emisora enviará por correo un aviso por escrito con 10 días de antelación al titular del certificado nombrado a la izquierda".
- √ **Los límites mínimos de Libilidad General son \$ 1,000,000.**
 - \$2,000,000. Agregado General
 - \$1,000,000. Por Ocurrencia
 - \$1,000,000. Productos terminados-Operaciones
 - \$1,000,000. Lesiones personales y publicitarias
 - \$100,000. Fuego legal
 - \$5,000. Gastos medicos

√ **Consultores, Subcontratistas, Vendedores, Especialistas (No se permiten camiones de comida).**

Si es contratado o contratado por la Entidad de Uso de Instalaciones, el distrito requerirá que mantengan la (s) cobertura (es), los límites y los términos equivalentes a los requeridos por la Entidad de Instalaciones de Uso Principal.

Certificado de seguro y requisitos de endoso

√ **Abuso / Molestación**

Requerido para proveedores, proveedores de servicios, contratistas y / o consultores que trabajan con o alrededor de los estudiantes: \$1,000,000 por ocurrencia con un mínimo de \$2,000,000 por ocurrencia para el agregado general.

NOTA: Los límites de cobertura de abuso / abuso sexual pueden satisfacerse con la libilidad general o la cobertura general. Solo si el Abuso / Molestación está cubierto bajo esas pólizas. Prueba de tal debe ser proporcionada. La póliza debe permanecer en vigor y el Distrito Escolar de Oxnard es nombrado como "Asegurado Adicional", evidenciado por el número del Endoso y una copia del Endoso ".

√ **Compensación laboral**

Se requieren límites legales de no menos de \$1,000,000.

√ **Libilidad del automóvil**

Para los vendedores que manejan en propiedad del distrito, Redresponsabilidad del automovil en una cantidad no menor a \$1,000,000 de límite único combinado para lesiones corporales y daños a la propiedad, incluida la cobertura de vehículos de propiedad, contratados y no propietarios.

√ **Responsabilidad profesional**

\$1,000,000 por cada reclamación por todos los servicios profesionales, incluidos, entre otros, arquitectos, ingenieros, consultores y servicios de pruebas.

Correo, correo electrónico o fax a:

Distrito Escolar de Oxnard

Departamento de gestión de riesgos

1051 South A Street, Oxnard, CA 93030

Telefono # 805-385-1501 ext. 2443

Fax # 805-240-5963